

ACTA DEL JURADO
DEL CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR DEL CARNAVAL COLOMBINO 2025
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

En la ciudad de Huelva, una vez cerrada la **segunda fase del concurso “VOTACIÓN POPULAR”** el día 12 de noviembre a las 23.59 horas, se procede conforme a la **tercera fase del concurso “FALLO DEL JURADO”**, a emitir el fallo del jurado en base a la votación popular del 41.º Concurso de Cartel Anunciador del Carnaval Colombino de 2025, siendo el Presidente Don Juan Ignacio Molina Maqueda, Concejal Delegado de Cultura y Patrimonio Arqueológico, y la Secretaria Doña M^a de la Cinta Vázquez Vázquez, funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Realizada la primera revisión de votos populares y una vez filtradas las votaciones repetidas, falsas y sospechosas por coincidencia en horas de votación, se han obtenido un total de 538 votos válidos, siendo el resultado de dicha votación en porcentajes el siguiente:

- 1- . COLOMBINEANDO – 3,72 %
- 2- . JOVEN ALMIRANTE – 21,56 %
- 3- . VANGUARDISTA, CREATIVA Y CARNAVALERA – 30,48 %
- 4- . ATELIER COLUMBUS – 14,68 %
- 5- . PUERTA HACIA LOS DESCUBRIMIENTOS – 29,55 %

Teniendo en cuenta el resultado de la votación popular y de conformidad con las Bases del Concurso, se concede el premio del 41.º Concurso de Cartel Anunciador del Carnaval Colombino 2025, a la obra titulada “VANGUARDISTA, CREATIVA Y CARNAVALERA”.

Una vez abierta la Plica resulta ser su autor Don José Manuel Rodríguez Riquelme con D.N.I.:
***2001**.

Se da por finalizado el fallo firmándose la presente acta en prueba de conformidad, en Huelva a 13 de noviembre de 2024.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Juan Ignacio Molina Maqueda

Fdo.: M^a Cinta Vázquez Vázquez